



lunes 11 de enero de 2016

EL DELEGADO DE SERVICIOS GENERALES ANALIZA DIVERSAS CUESTIONES EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO

Felicita a los trabajadores por el dispositivo de limpieza durante las fiestas y apuesta por una mejora en el servicio



El Delegado de Servicios Generales y Urbanos, José Antonio Falcón, ha mantenido una reunión con los trabajadores del servicio de limpieza viaria para analizar distintas cuestiones.

Así en primer lugar le ha trasladado "mi agradecimiento por el trabajo realizado durante estas fiestas navideñas. He recibido felicitaciones personales que comparto con vosotros, es fruto del buen trabajo. Desde la Delegación hemos intentado poner los medios, un esfuerzo importante en cuanto a infraestructura para poder intensificar

las labores de limpieza en las que también ha colaborado de forma importante la policía, pero lo más determinante es que entre todos hemos conseguido llevar a buen puerto esta ardua tarea. No es fácil trabajar en Navidad, Año nuevo o Reyes mientras los demás disfrutan de las fiestas" -ha afirmado el Delegado.

Falcón también ha añadido que "estamos arrancando de este modo un proceso de cambios en la Delegación en busca de la mejora del servicio. De ahí esta reunión ya que esos cambios deben venir apoyados en las opiniones de los trabajadores y su valoración. Todos tenemos que creer en lo que hacemos."

El Delegado les ha expuesto algunas ideas de organización y propuestas para conocer su opinión y poder contar con su experiencia a la hora de ponerlo todo en marcha y así mejorar el servicio que es el objetivo final.

Falcón ha concluido afirmando que "debemos atender las quejas y reclamaciones de los vecinos y poner mucho énfasis en ellas, nosotros estamos para servir a los ciudadanos y para ello debemos conocer su opinión por ello hemos puesto en marcha también un nuevo servicio para a través de Telegram, una aplicación para el teléfono móvil, el ciudadano nos pueda hacer llegar todas las cuestiones que considere oportunas".



Más información del servicio de telegram en la página web del Ayuntamiento o a través del siguiente enlace
<http://www.elvisodelalcor.org/opencms/opencms/elvisodelalcor/actualidad/noticias/participacionciudadana/noticia>

